

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

medicamento de *gusto agradable* y resultados *tan rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde las *primeras tomas*. Depósito, farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pareza de digerir) raquitismo, crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

tra del actor don Ventura de la Vega (ya da tiene que ver con el padre de don Ricardo: conviene distinguir) música de los maestros Rabie y Lledó.

Gustó la obra á pesar de la mala disposición en que se colocó con el público un caballero (subrayado) que salió á comunicar á aquel que el actor señor Fuentes se hallaba indispuerto.

La obra resultó pero... ¡jojo con el público!

No se le falla impunemente. Y esto de que los actorcitos se metan á autores, me parece tambien un abuso.

Actor malo nunca puede ser actor mediano.

Lecanda.

Madrid 21 agosto de 1899.



ALMUERZO

Huevos rellenos.—Merluza á la marinera.—Chuletas de cordero saltadas.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa á la Mónica.—Filetes de ternera.—Lengua á la escarlata.—Sollo á la rusa.—Ensalada.—Postres.

Sollo á la rusa.—Picada una buena cebolla, se rehoga bien en aceite caliente y se le añade salsa de tomate y un ramito de menta dejándola hervir. Se corta el sollo en pedazos, pasados por harina se frien en aceite, una vez pasados, se colocan en la cacerola que contenga la salsa y se vuelve á fuego lento para que cueza durante 20 minutos. Puede servirse separando antes el ramito de menta.

León Loty

Prohibida la reproducción.

NOTICIAS

Esta noche, de 9 á 11, en el café de la Dehesa, tendrá lugar otro concierto por el aplaudido cuarteto que tantos aplausos alcanzó antes de anoche.

He aquí el programa que se ejecutará:

- 1.º «Primer pensamiento», sinfonía.
- 2.º «Poeta y aldeano», waltz.
- 3.º «Marina», fantasia.
- 4.º «Gigantes y cabezudos», fantasia.
- 5.º «Viejecita», ramaaza.
- 6.º «Anillo de Hierro», preludeo.
- 7.º «O é», waltz.
- 8.º «La Dolores», jota.

—Ha salido de Camprodón para Sitges, el alcalde de Barcelona doctor don Bartolomé Robert.

—Segun dice un bisemanario local, la sociedad Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, firme en su propósito de mover la opinión en pró de la celebración de los festejos que puedan llamar forasteros á esa ciudad en el período de las ferias, va á convocar en breve los principales elementos de esta ciudad á una reunión, con el fin de trazar las líneas generales de un programa.

—Ha cesado en el cargo de escribiente de la aduana de Portbou, don Enrique Gonzalez.

—Mañanas, pasado y el lunes, los vecinos de la calle de la Platería celebrarán su fiesta dedicada á San Agustín.

—Nuestra corporacion municipal, ha acordado encargar al reputado escenógrafo de Barcelona señor Moragas, la ejecución de las obras de decorado del escenario del Teatro Principal.

Lo celebramos.

—Para el próximo mes de septiembre se proyecta dar una novillada en la Plaza de toros de Figueras, para la cual está en tratos el valiente novillero *Almendro chico*.

—Se hace imposible pasar por la calle de la Liebre, tal es la pestilente hedor que emana de las cloacas de aquella.

Veremos si esta vez somos más afortunados y ordena el señor Catalá la conveniente desinfección.

—La benemérita ha denunciado á Martín Pidal y Francisco Coll, por conducir en sus respectivas tartanas viajeros, sin estar para ello autorizados.

—Ayer se encontraba en esta ciudad el diputado á Cortes por Torroella de Montgrí, don Joaquín Aldrich.

—Doña Eulalia Durban, ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de Santa Eugenia.

—Dicese que por ferias actuará en nuestro coliseo una excelente compañía de ópera.

Así sea.

—Se encuentra en Madrid el cajero de esta Sucursal del Banco de España, señor Santasuzagna.

—Han sido detenidos por la benemérita José Baso, Ramón Font, Salvador Muxach é Isidro Viñolas, de Santa Coloma de Farnés, presuntos autores del incendio ocurrido en una era de la propiedad de don Luis de Prat, en la noche del 20 al 21 del mes actual.

—Ayer al medio día se desbocó un caballo en la carretera de Santa Eugenia.

El animal pudo ser detenido sin que causara daño alguno, cerca de la fábrica de aguardientes que el señor Puig tiene en el pueblo de Santa Eugenia.

—A causa de hallarse enfermo un nieto suyo, antes de ayer salió precipitadamente para Arbucias, el ministro señor Durán y Bas, habiendo hecho lo propio el gobernador civil de esta provincia señor Montaner.

—Deseamos el restablecimiento del enfermito.

—Dice un telegrama de Londres que el emperador de China padece de enajenación mental.

—Muchos fueron los gerundenses que ayer trasladáronse al vecino pueblo de Bordils, en cuya población se celebraba la fiesta mayor.

—Con motivo de tener que cesar en el cargo de gobernador militar de esta provincia, el respetable general señor Perez Cemente ha estado en el Ayuntamiento con objeto de despedirse de nuestro municipio.

—Ha tomado posesión el escribiente de la aduana de Portbou don Manuel Serrano Alvarez.

—Concurridísimo y óse el café recientemente instalado en la Dehesa antes de anoche, con motivo del concierto que en el mismo se dió.

El señor Torres procura esmerarse, con objeto de dejar complacidos á sus parroquianos, y lo consigue.

El cuarteto compuesto de bandurrias, laud y guitarra cosechó muchos aplausos.

—De Real orden han sido aprobados los conciertos sobre el impuesto de petróleo, aceites minerales, y carburo de calcio y el alumbrado por el gas y la electricidad, cuyos conciertos solicitaron los señores viuda é hijos de Murillo y sucesores de Tanos hermanos de Begudá, don Eduardo Bibí de las Llosas y Bover y Salvadó de Anglé.

—Segun dice un periódico de la Corte, el director general de Obras públicas señor Catalina, irá al balneario de Caldas de Malavella.

—Ayer circuló por esta ciudad la noticia de que en un pueblo de esta provincia, perteneciente al partido de Figueras y que algunos decían si era el de L'ansá, habia ocurrido un caso de enfermedad sospechosa.

La noticia, que sea dicho de paso nos parece un *canard*, la damos con toda clase de reservas, pues repetimos que creemos se trata de una guasa por cierto de muy mal gusto.

—Han sido denunciados, Pedro Corominas Rovira, vecino de Figueras y Francisco L'osa Daune, del de Campmany, por

no llevar luz en sus respectivos carros.

—Ha llegado á esta ciudad el obispo preconizado de Barcelona doctor Morgades Gili.

El ilustre purpurado en unión de nuestro virtuoso Prelado se proponian ayer visitar al ministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bas, en Caldas de Malavella.

—Hoy se verá en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de La Bisbal contra Cecilia Vila Roure, sobre lesiones.

Defensores: abogado, don Juan Paigbert; procurador, don Joaquín Mas; ponente señor Sanganis.

—De *La Publicidad* de Barcelona:

«En Cassá de la Selva celebróse el mitin anunciado, abriendo la sesión el señor Maymí que fué aplaudido. Los señores Costa y Morell tambien pronunciaron discursos que fueron ovacionados. Ysart Balle, presidente de la Comisión revisionista, habló con entusiasmo, y después de relatar los tormentos que sufrieron los presos en Montjuich, terminó haciendo un llamamiento á los sentimientos humanitarios y á la Justicia. Grandes aplausos.

Resumió los discursos doña Angeles López de Aya, siendo ovacionada por el pueblo de Cassá de la Selva.

Al día siguiente, visitaron los expedicionarios el Circulo Republicano Cassanense, amenizando el acto el coro dirigido por el maestro Clavel.

—El vecino de Bañolas señor Gabañach, ha sido víctima de un robo de relativa importancia.

—Han de proveerse interiormente en esta provincia, las escuelas vacantes siguientes: Portbou, niñas, con 825 pesetas; auxiliaria de párvulos de la capital, 825 pesetas; Balcaire, niños, 625 pesetas; Viladonja, mixta 400 pesetas; Las Escualas, idem, 500 pesetas, y Riudellots de la Creu idem, con 450 pesetas.

—Nuestra primera autoridad civil en virtud de lo manifestado por el alcalde de Caldas de Malavella, en la denuncia como causa del encharque de aguas en la riera «Llaxiu» de aquella población, y la excesiva altura que tiene el lecho de la citada riera, debajo del puente sobre la misma construido, ha ordenado á la jefatura de Obras públicas de esta provincia, sea aquel rebajado hasta dejar completamente expedita la circulación de las aguas que van á parar á la mencionada riera.

—Ha sido desestimado el recurso de alzada presentado por el representante de la sociedad «Unión española de explosivos» contra el fallo dictado en el expediente de don José Jordá Camps, vecino de esta ciudad.

—Por la Secretaria de este Ayuntamiento, se llama á los repatriados de Cuba, Sargento, Francisco Aguilar Garcés y soldados, Bonifacio Masó Batlla, José Masé Batlle, Pedro Costa Canat y Juan Boy Bartrina, para enterarles de un asunto que les interesa, y al corneta Ernesto Costa Esteba para entregarle un documento.

—La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias.

Condenando á Miguel Morell Frigola apodado «Noi Nagor» como autor de un delito de robo, á las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado en cantidad de diez y siete pesetas, accesorias y costas.

Condenando á Juan Baptista Duboucheix como autor de un delito de lesiones, á las penas de dos meses y un día de arresto mayor, y á cinco días de arresto menor por la falta, indemnización de 44 pesetas á los ofendidos, accesorias y costas.

Absolviendo á Salvador Roura Sala acusado del delito de atentado y lesiones leves, declarando falta el hecho, del que conocerá el juez municipal de Blanes.

Condenando á Narciso Riba Mayol, como autor de dos distintos delitos de hurto á seis meses y un día de presidio correccional, por el primero, y á cuatro meses y

un día de arresto mayor por el segundo con las accesorias correspondientes y pago de costas, y por último, condenando á Miguel Gili Torrentá (á) Cara ancha, como autor del delito de uso de nombre supuesto á dos meses y un día de arresto mayor, multa de ciento veinticinco pesetas, accesorias y pago de costas.

—Ha pasado á enfermos del Consejo de Instrucción pública, el expediente de aumento de sueldo por quinquenio del catedrático de este Instituto provincial don Jaime Sagrera y Pijoan.

—Se ha nombrado recaudador de contribuciones del pueblo de Biscarà, á don Juan Lloret.

—Los mozos del actual reemplazo que dejen de presentarse en los ayuntamientos respectivos á recoger los pases expedidos por la Caja de reclutamiento, serán declarados profugos, según dispone la ley de quintas.

—La Delegación de Hacienda ha devuelto á este gobierno de provincia debidamente informados, los expedientes de arbitrios extraordinarios de los pueblos de Llers, Campmany, Porqueras y Campillonch.

—Ha sido nombrado agente ejecutivo de contribuciones de este partido, don Florencie Puig Sarra.

—Han ingresado en esta cárcel á la disposición del señor gobernador civil, Paul Secare y Natalie Secare, de nacionalidad francesa.

—Ayer tarde en las escaleras del puente de las Pescaderías tuvo la desgracia de caerse un vecino de esta ciudad, de edad avanzada, ocasionándose una estensa herida en la cabeza. Fué auxiliado de momento por el individuo de la Cruz Roja don Ricardo Datrell y conducido á su domicilio por dos empleados del Ayuntamiento.

Distracciones

En la sala de armas.

—¿Y usted, caballero? ¿Sabe usted tirar la espada?

—¡Phs! Lo suficiente para ser testigo.

SONETOS.

Jamás la mente imaginar pudiera
Belleza tanta que á sentir inspira,
Ni acertara pulsar acorde lira
El tierno vate que cantar quisiera;
Ni lograra la dicha placentera
Que el pecho melancólico suspira,
Ni el casto aroma que la flor expira
En el mundo jamás posible fuera;
Ni el sol lanzara refrulgent rayo,
Ni en la tierra su luz nunca brillara,
Ni la luna con lánguido desmayo
A la noche su curso señalara,
Ni existira natura peregrina,
Sin el reflejo de tu faz divina.

Tarde, muy tarde por aciaga suerte,
Nos hallamos del mundo en la jornada;
Encadenado yo, tú encadenada,
Y entre ambos el deber, severo y fuerte.
Pretendo huir de ti para no verte,
Y por doquier te encuentro mi mirada;
Te alejas tú también amedrantada
Y tropiezas conmigo al esconderte.
¡Señor! Calma por fin nuestros antejos.
Tu que ves nuestro mútuo sufrimiento,
Inventa fortalezas y cerrojos;
Pero ¿quien va á poner impedimento
A estos continuos besos de los ojos
Y al eterno pecar del pensamiento?

Vicente Piñó Vilanova.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Luis, rey de Francia

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Capuchinas

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Anunciación en las Capuchinas.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajo.